

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta del Director Ejecutivo de la APCI
Oscar Schiappa-Pietra Cubas



La Cooperación Belga y la CVR



BECAS EN ABRIL

Tercera reunión del Foro de Donantes

El 22 de abril tuvo lugar la tercera sesión del Foro de Donantes, mecanismo de coordinación entre el Estado peruano y la cooperación internacional.

[Ver más información](#)

Expediente Técnico de la Macro Región Norte: a la vanguardia del proceso de descentralización

El pasado 15 de abril, los presidentes de las regiones Tumbes, Piura y Lambayeque, presentaron el Expediente Técnico que sustenta la integración de las tres regiones.

[Ver más información](#)

VI Comisión Mixta Peruano - Belga se lleva a cabo en Bruselas

Con éxito culminó la VI Comisión Mixta Perú-Reino de Bélgica realizada el 28 y 29 de abril del presente año en Bruselas.

[Ver más información](#)

Reunión Extraordinaria del Foro de Donantes para tratar sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

El pasado viernes 15 de abril, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) convocaron al Foro de Donantes a una Reunión Extraordinaria para discutir sobre el SNIP.

[Ver más información](#)

La CEPAL y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe

Éste es el segundo artículo de la serie sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se publican en nuestro boletín.

[Ver más información](#)

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la APCI

El 21 de abril último se celebró la primera Sesión Ordinaria del año 2005 del Consejo Directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional

[Ver más información](#)

APCI celebra su tercer aniversario

La APCI celebró su tercer año como organismo descentralizado del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de coordinar y promover la política de Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable en el país.

[Ver más información](#)

La Cooperación al Desarrollo y el Tratado de Libre Comercio

En Lima, del 18 al 22 de abril de 2005, se desarrolló la IX Ronda de Negociaciones para la suscripción del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, con la participación de la APCI.

[Ver más información](#)

< **Convenio de Cooperación con Luxemburgo**

< **XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional del SELA**

< **Cumbre de Brasilia**

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores - Lima 18 - Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe
Web: www.apci.gob.pe



Carta del Director Ejecutivo de la APCI
Oscar Schiappa-Pietra Cubas

El desarrollo de capacidades de planeamiento estratégico es una asignatura pendiente dentro del Estado peruano. Ha quedado planteada por la Quinta Política de Estado del Acuerdo Nacional y probablemente el Congreso de la República apruebe en las próximas semanas la Ley de Creación del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). La asignatura es particularmente relevante en lo que toca a la Ayuda al Desarrollo que recibe el Perú, pues la falta de capacidades de planeamiento estratégico limita nuestra habilidad para expresar nítidamente la demanda nacional de Ayuda al Desarrollo y, de modo más general, de asumir pertenencia (*ownership*) sobre las estrategias, programas y proyectos que se ejecutan en ese marco.

La Historia no espera. Por ello, la APCI viene adoptando diversas iniciativas tendentes a suplir los efectos de tal carencia sobre la gestión de la Ayuda al Desarrollo, sin perjuicio de la entrada en funciones del CEPLAN. En lo básico, estamos reforzando nuestras propias capacidades profesionales de modo que podamos producir insumos analíticos de calidad. Aún más importante, la iniciativa de concertación entre el Estado y las fuentes de cooperación, que hemos iniciado bajo el rótulo de Foro de Donantes, intenta constituirse en una oportunidad para generar un marco conceptual y consensos para definir las orientaciones estratégicas dentro de las que debieran encuadrarse los programas y proyectos de Ayuda al Desarrollo.

Avanzando en esa dirección, en la tercera sesión del Foro de Donantes realizada el pasado 22 de abril, hubo una fructífera discusión en torno al esquema del documento *Lineamientos para un Marco Estratégico de Cooperación Internacional*, elaborado por la APCI. Este documento deberá encuadrar la convergencia entre oferta y demanda de Ayuda al Desarrollo, en sintonía con las prioridades que sean definidas por los sectores del Gobierno nacional, los gobiernos subnacionales, la sociedad civil y los propios beneficiarios. Los representantes de diversas fuentes formularon aportes conceptuales y renovaron compromisos, de cara a enriquecer los resultados de este proceso de concertación. De acuerdo al cronograma presentado por nuestra Agencia, a finales de julio próximo tendría que estar concluida una versión pre-final del documento para someterla a amplia discusión con las principales instancias del Poder Ejecutivo, incluyendo el Consejo Directivo de la APCI, los gobiernos subnacionales, el propio Foro de Donantes, la sociedad civil y, significativamente, el Acuerdo Nacional. Este proceso debiera conducirnos a aportar una orientación estratégica de amplio consenso y larga sostenibilidad para guiar la gestión de la Ayuda al Desarrollo, en concordancia con los compromisos internacionales sobre armonización y eficacia y con las necesidades nacionales.

En la APCI, somos conscientes que el mercado global de la Ayuda al Desarrollo se está tornando más competitivo y que la clasificación del Perú como País de Renta Media -por discutible que resulte el concepto- disminuye nuestra capacidad de atraer mayores recursos. Por ello, asumimos el reto de mostrar mayor eficacia en nuestra capacidad de gestión de la Ayuda al Desarrollo, para que los funcionarios y los ciudadanos de los países donantes tengan la certeza que invertir solidariamente en el Perú rinde frutos tangibles. Lo hacemos con la convicción que es ruta ineludible hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y hacia la consolidación de importantes políticas de estado avanzadas por el Gobierno del Presidente Toledo.

Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo, APCI



Tercera reunión del Foro de Donantes

El 22 de abril tuvo lugar la tercera sesión del Foro de Donantes, mecanismo de coordinación entre el Estado peruano y la cooperación internacional. El acto se llevó a cabo en la sede del PNUD y contó con alrededor de 40 asistentes, entre los representantes de las fuentes y las autoridades nacionales.

Teniendo en cuenta la Reunión Extraordinaria del Foro de Donantes del pasado mes de marzo, donde se discutió sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), ya son cuatro las reuniones llevadas a cabo hacia la construcción de un nuevo espacio y modo de relacionarse entre la cooperación internacional y el Estado peruano.

A tal efecto, el punto más significativo de esta última agenda ha sido el intercambio de opiniones sobre el documento *Lineamientos para un Marco Estratégico de la Cooperación Internacional*, propuesto por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con la intención de convertirlo en la base sobre la cual se establezca la coordinación futura de la comunidad de donantes y el Estado peruano.

Cuatro son los principales componentes de la propuesta del Marco Estratégico. El primero busca promover una reflexión sobre el desempeño político económico del país y la caracterización general del Perú, tanto como país de Renta Media como por sus condiciones de desigualdad. El segundo componente lleva a analizar las prioridades de desarrollo del Perú así como la forma de darles respuestas focalizadas. El tercer elemento desarrolla la idea de la eficiencia en la Ayuda para el Desarrollo, mientras que el cuarto componente propone una estructura permanente para el Foro de Donantes.

El documento propone el 31 de julio como fecha de culminación del primer Borrador del documento del Marco Estratégico. En el transcurso se contemplan dos talleres que -mediante la discusión entre todos los actores involucrados- conduzcan al análisis de las prioridades de desarrollo del Perú y finalmente lleven al consenso sobre el modo de abordarlas conjuntamente, sin dejar de lado la eficiencia de las intervenciones.

La propuesta de la APCI, en términos generales, fue bien aceptada por la comunidad de donantes, aunque solicitaron incorporar con mayor claridad el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), profundizar el análisis sobre los mosaicos regionales, e incluir la Cooperación Financiera Reembolsable en el Marco Estratégico con miras al trabajo conjunto de la APCI y el MEF.

Otro punto relevante de la reunión fue un breve sondeo sobre la posibilidad de armonizar el formato del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) con los formatos de la cooperación Internacional. La reacción de la comunidad de donantes fue todavía de cierta cautela, puesto que se trata de un proceso complejo que tendría que ir construyéndose entre el MEF y la Cooperación Internacional con la mediación de la APCI.

La tercera reunión del Foro de Donantes finalizó acordando reunirse de nuevo el 13 de mayo en una Reunión Extraordinaria para la exposición de la política redistributiva "Pro - Perú".

[Regresar a titulares](#)

Expediente Técnico de la Macro Región Norte: a la vanguardia del proceso de descentralización

El pasado 15 de abril, en la Oficina del Consejo Nacional de Descentralización, los presidentes de las regiones Tumbes (Sra. Rosa Iris Medina), Piura (Sr. César Trelles Lara) y Lambayeque (Sr. Yehude Simon) presentaron el Expediente Técnico que sustenta las bondades derivadas de la integración de las tres regiones mencionadas en una sola unidad administrativa llamada Región Norte.

El citado Expediente coloca a estas tres regiones a la vanguardia de todo el proceso de descentralización y refrenda la integración regional como uno de los mecanismos de desarrollo que permitirá unir poblaciones, territorios, recursos y fuerzas para hacer frente a la pobreza y vislumbrar nuevos horizontes.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) felicita y apoya no sólo el resultado de dicho proceso sino el espíritu democrático del acuerdo para la formación de la Macro Región Norte que, indudablemente, contribuirá al desarrollo de esta parte del país.

En este sentido, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y diversas fuentes cooperantes extranjeras ya han comenzado a brindar su total respaldo mediante la discusión y puesta en marcha de diversos programas y proyectos para la nueva Región Norte. Tal es el caso de los planes de desarrollo turístico que, gracias a los atractivos arqueológicos y ricas áreas naturales de la zona, tienden a convertir a la Región Norte en el segundo destino turístico del Perú.

De igual manera, la cooperación internacional está estudiando el desarrollo de una campaña de sensibilización a los pobladores de las tres regiones con el objeto de dar conocimiento del referéndum que sobre la integración se realizará el 30 de octubre próximo.

[Regresar a titulares](#)



VI Comisión Mixta Peruano - Belga se lleva a cabo en Bruselas

- Se estima alcanzar 25 millones de euros para el período 2005 - 2008 como Cooperación No Reembolsable destinada a apoyar las regiones más desfavorecidas del Perú.
- Serían beneficiados los programas de fortalecimiento a la institucionalidad democrática y lucha contra la pobreza, además de proyectos en salud, educación, empleo y medio ambiente.

Bruselas, 28 de abril (Embajada del Perú). - Con la intervención del Ministro de Cooperación al Desarrollo de Bélgica, Sr. Armand De Decker, se inauguró en Bruselas la VI Comisión Mixta de Cooperación Peruano – Belga (2005-2008). El evento ha generado gran expectativa pues se espera avanzar y profundizar el compromiso del Gobierno belga en el apoyo a diferentes programas sociales en nuestro país por un monto aproximado de 25 millones de euros, es decir aproximadamente USD\$ 33 millones de dólares.

Según el Ministro belga, el evento se presenta muy auspicioso considerando que este año se cumplen 40 años de la Cooperación Belga en el Perú. En este sentido, destacó el interés de su país en áreas deprimidas de Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Cajamarca.

Por el Perú, inauguró el evento nuestro Embajador en Bélgica, Luis Chuquihuara, quien resaltó que esta Comisión Mixta tiene también un valor político agregado para el Perú puesto que se da en un contexto marcado por la recuperación de la institucionalidad democrática, la plena vigencia del Estado de Derecho y los favorables índices macroeconómicos alcanzados, elementos que nos han vuelto a convertir en un actor importante en la comunidad internacional, lo que se demuestra con esta reunión de cooperación.

En ese contexto, el Embajador peruano recordó a los participantes belgas y peruanos que detrás de cada programa a ser discutido, se encontraban los posibles beneficiarios, es decir los sectores más pobres de nuestro país, por quienes se debe realizar los máximos esfuerzos a fin de lograr su plena inclusión social.

Posteriormente, el Sr. Oscar Schiappa - Pietra, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), expuso el Plan Nacional de Desarrollo y destacó el esfuerzo peruano por reconstruir el sistema nacional de planeamiento estratégico. Precisamente, resaltó

que la Política de Cooperación Internacional se sustenta en tres pilares fundamentales: los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas, el Acuerdo Nacional en el Perú y el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza.

En este marco, la APCI dio a conocer la visión del Perú con respecto a la cooperación internacional y los mecanismos que se vienen implementando en aras de mejorar la coordinación y armonización de la ayuda internacional hacia nuestro país.

Los proyectos y programas discutidos fueron "Programa de apoyo financiero sectorial al Seguro Integral de Salud en Ayacucho, Apurímac y Cajamarca", "Ampliación de Centros de Servicios no Financieros en la Región Apurímac", "Fortalecimiento Institucional para el desarrollo de políticas e instrumentos para la mediana y pequeña empresa", "Desarrollo Institucional de la Defensoría del Pueblo", "Subprograma contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes" y "Prevención del Consumo de Drogas y rehabilitación de toxicómanos".

La delegación belga, por su parte, presentó los lineamientos que su cooperación viene llevando a cabo en nuestro país en estos últimos años, en áreas claves como el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la salud, la educación, el empleo y medio ambiente; asimismo, se destacó otros aspectos de la ayuda belga al Perú como la cooperación indirecta y la cooperación académica y universitaria.

En la VI Comisión Mixta Peruano - Belga participan las más altas autoridades de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo de Bélgica (DGCD), la Cooperación Técnica (CTB), la Cancillería belga y la Embajada de ese país en Lima. La delegación peruana está integrada además de por el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa - Pietra, y el Embajador peruano, Luis Chuquihuara, por los asesores de la APCI, Víctor Lora y Kurt Schultze, y, en representación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, por el Sr. Javier Ruiz Eldredge, además de miembros de nuestra misión diplomática en Bruselas.

[*Regresar a titulares*](#)



Reunión Extraordinaria del Foro de Donantes para tratar sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

El pasado viernes 15 de abril, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), representado por el Sr. Milton Von Hesse, Director General de Programación Multianual del Sector Público, convocaron al Foro de Donantes a una Reunión Extraordinaria para discutir sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

El evento estuvo dirigido a las fuentes cooperantes extranjeras residentes en el Perú y fue organizado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) con la finalidad de aclarar conceptos sobre los mecanismos del Sistema Nacional de Inversión Pública y su incidencia en la cooperación internacional.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue creado por el Ministerio de Economía y Finanzas para optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión y, como todo sistema administrativo del Estado, actúa certificando la calidad de los proyectos a ejecutarse. Hasta la creación del SNIP, la inversión pública se llevaba a cabo sin evaluación técnica -es decir, sin verificar la rentabilidad social, sostenibilidad o consistencia con las políticas sectoriales- lo que facilitaba la ineficiencia en el manejo de los recursos públicos así como la falta de transparencia en los proyectos.

En la actualidad, no todos los convenios internacionales de financiamiento pasan por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Los proyectos que sólo financian actividades o los que no involucran recursos del Estado para su sostenibilidad, no están sujetos al SNIP. Sin embargo, un gran número de los proyectos de la Cooperación Técnica Internacional y todos los de la Cooperación Financiera Reembolsable requieren inversión pública, lo que los enmarca en el SNIP, al igual que los recursos privados cuando comprometen recursos públicos para operaciones y mantenimiento.

Si bien es cierto que el SNIP es una herramienta importante y un elemento constitutivo para la evaluación de Proyectos de Inversión Pública (PIP), hay indicios entre los usuarios que no está funcionando de forma suficientemente ágil.

En la reunión del viernes 15 de abril, se destacó la necesidad de difundir una guía estratégica sobre el procedimiento de aplicación del SNIP a la Cooperación Internacional, ya que persiste cierto desconocimiento sobre los mecanismos y disposiciones legales del sistema. Incluso, se comentó que sería conveniente mejorar la capacidad del sector público para formular proyectos.

Adicionalmente, los Donantes manifestaron su interés de coordinar con el MEF desde el inicio del ciclo de proyecto para definir el nivel de evaluación que requiere cada uno. También destacaron la necesidad de trabajar en la elaboración de un formato armonizado que evitaría una duplicidad de trabajo entre la evaluación que hace la cooperación internacional y la que exige el SNIP. Por otro lado, este formato único, permitiría además reducir los plazos de aplicación de dicho Sistema Nacional.

[*Regresar a titulares*](#)

La CEPAL y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe

Muchos de los procesos que se están llevando a cabo en este momento en el Sistema de Naciones Unidas se enmarcan en la Declaración del Milenio (2000), hito de compromiso internacional para enfrentar la pobreza, reconocer las asimetrías de los procesos de desarrollo y focalizar la implementación, medición y resultados de los programas y proyectos de desarrollo.

En este marco del Milenio, los últimos estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹ consideran que a nivel regional, pese a la idoneidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como excelentes puntos de referencia de carácter general para todos los países, los niveles de desarrollo económico, social y cultural son tan dispares que impiden una medición conjunta del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sugieren un análisis individualizado para establecer ODM más acordes con cada país.

Así, exponen como ejemplos los Objetivos de Desarrollo del Milenio número uno, dos, tres y cuatro, tal y como se perciben hoy en día en la región.

Para el ODM No. 1, si bien la reducción a la mitad del porcentaje de extrema pobreza registrado en 1990 es una meta ya alcanzada en la mayoría de los países, el número total de pobres continua aumentando en la región y los niveles generales de vida no mejoran.

En torno al ODM No. 2, la meta de la escolaridad primaria universal está ya muy cerca de ser lograda al registrarse tasas brutas de asistencia mayores al 90% pero, en cambio, se perciben grandes brechas en cuanto al acceso, calidad y deserción según el origen geográfico (rural o urbano), étnico o el nivel socioeconómico.

En cuanto al ODM No. 3, la eliminación de las desigualdades entre los géneros respecto al acceso a la educación primaria y secundaria es ya prácticamente una realidad para la mayoría de los países de la región, donde los tasas brutas de participación femenina son incluso superiores a las masculinas.

Por último, en el ODM No. 4, la reducción en un 66% de la tasa de mortalidad de niños y niñas menores de cinco años puede resultar muy alta para los países de la región donde el indicador promedio nacional es bastante bajo. Sin embargo, las disparidades de las tasas entre el campo y la ciudad y la alta incidencia de mortalidad neonatal prescriben un enfoque más específico y centrado a la realidad de cada país.

La CEPAL en sus informes opina que podrían establecerse algunos objetivos más amplios y ambiciosos tomando en cuenta los elementos más relevantes de la región y destaca la inequidad, la generación de empleo, las diferencias en el acceso y la calidad a la educación y la

protección social como puntos focales para lograr grandes avances en la lucha contra la pobreza.

Así, según el informe *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza*², la inequidad, más allá del crecimiento económico, es el problema central de América Latina y el Caribe. Sustenta esta idea indicando que pese al crecimiento económico que se ha dado en casi todos los países de la región en la última década, tan sólo aquellos que han sido capaces de redistribuir el ingreso han logrado mejorar los niveles de vida de los pobres y pobres extremos.

Adicionalmente, el informe elabora proyecciones de crecimiento y desigualdad para el año 2015 y concluye que, "al ritmo actual de desarrollo económico" y reducción de la desigualdad, tan "sólo seis países de América Latina cumplirían" el ODM N° 1. "De hecho", esta meta "parece alcanzable solamente para Chile, Colombia, Honduras, Panamá, República Dominicana y Uruguay"³.

"Si mantienen las mismas condiciones" de la década pasada, también "Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua disminuirían sus niveles de pobreza extrema, pero a un ritmo más lento que"⁴ los siete países citados anteriormente, sin llegar a lograr el ODM N° 1.

Contrariamente, y de nuevo si se mantienen las mismas condiciones de crecimiento económico y disminución de la desigualdad de los años noventa, "Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela" no solamente no alcanzarían el ODM N° 1 sino que "verían aumentada la pobreza, ya sea por un aumento de la desigualdad, una baja en el ingreso, o por ambos factores combinados"⁵.

El informe también argumenta que poniendo más énfasis en reducciones acumulativas de la desigualdad (inferiores al 4%) y combinándolas con tasas anuales de crecimiento del PIB *per cápita* viables (del 3% o menos), todos los países de América Latina y el Caribe -a excepción de Bolivia y El Salvador- podrían llegar al ODM N° 1.

El análisis, sin embargo, no termina de concretar ninguna receta para reducir la desigualdad en la región y, por el contrario, alarma al indicar que pese a que el gasto público social por habitante ha aumentado en la mayoría de los países, ello no se ha reflejado en una mejor redistribución de los beneficios a los habitantes.

Las últimas consideraciones importantes que la CEPAL hace a los Objetivos de Desarrollo del Milenio giran en torno a los servicios medioambientales que la región presta a la población mundial, el mejoramiento de la información procesada y el papel de la cooperación internacional en este proceso.

De este modo, la CEPAL reclama un mayor reconocimiento de la comunidad internacional hacia el rol que América Latina y el Caribe juegan en el mantenimiento de la diversidad biológica y el almacenamiento y captura de anhídrido carbónico del globo, a la par que critica la escasa transferencia de recursos financieros y tecnológicos de la cooperación internacional hacia el ODM No. 7. Además, insta a la cooperación internacional a respetar el desarrollo de los países en torno a sus propias estrategias y programas (*ownership*) y a involucrarse con los agentes estatales (*partnership*) en la consecución de los ODM. Finalmente, la CEPAL recuerda a los países de la región la necesidad de mejorar la competencia estatal para producir información pertinente y oportuna capaz de medir el avance en los desafíos del Milenio.

1 *La CEPAL ante los objetivos del Milenio 2002* (nota presentada en la reunión "Latin America and the Caribbean: challenges of the millenium development goals", organizada por el BID, el Banco Mundial, PNUD y la CEPAL, en Washington DC, 10 - 11 junio de 2002) y *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza* (CEPAL / IPEA / PNUD. Libros de la CEPAL (70), Santiago de Chile, febrero del 2003).

2 *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza*. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto de Investigación Economía Aplicada (IPEA) y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). Libros de la CEPAL (70), Santiago de Chile, febrero del 2003.

3,4,5 *La CEPAL y la cooperación técnica en el marco de la Metas del Milenio*. Nota presentada a la XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, Ciudad de Panamá, 21 - 23 de julio de 2003.

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la APCI



El 21 de abril se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del año 2005 del Consejo Directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), órgano máximo de nuestra institución.

La Sesión fue presidida por el Dr. Jaime Reyes Miranda, representante del Presidente del Consejo de Ministros, y estuvo integrada por el Ministro José Carlos Dávila Pessagno (representante del Ministro de Relaciones Exteriores), el Eco. Milton Von Hesse La Serna (representante del Ministro de Economía) y el Dr. Juan Sánchez Barba (representante de la Ministra de la Mujer).

Asimismo, asistieron el Dr. Carlos Cosentino Esquerre (representante del Ministro de Salud), el Ministro Consejero Carlos Vásquez Corrales (representante del Ministro de Educación), la Sra. Rosa Aurora Suárez Aliaga, Presidenta de la Región Apurímac (representante de los gobiernos regionales) y el Dr. Benjamín Marticorena Castillo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC). Igualmente, por la Presidencia del Consejo de Ministros concurrió, en calidad de Asesor, el Dr. Eduardo Gómez de la Torre.

La Sesión se inició a las 4 p.m. en la Sala "Pedro Planas" de la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, donde el Sr. Oscar Schiappa - Pietra Cubas, Director Ejecutivo de la APCI, y los principales funcionarios de la Agencia, informaron detalladamente al Consejo Directivo sobre la marcha administrativa e institucional de dicha entidad.

La agenda incluyó la exposición de varios documentos, entre otros, los *Lineamientos de Política de Cooperación Técnica Internacional*, el *Informe de Gestión Administrativa de APCI (agosto 2002 - abril 2005)*, los *Avances del Plan de Gestión Institucional 2005*, los *Avances de Formulación del Plan Anual de Cooperación Internacional 2005* y los *Avances de Concertación de Programas de Cooperación con Fuentes Cooperantes*.

Tras el debate respectivo y la aprobación de las exposiciones e informes presentados, el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Reyes Miranda, levantó la Sesión Ordinaria a las 6 p.m., quedando pendiente una próxima reunión para desarrollar otros temas relacionados con las funciones de la APCI.

[Regresar a titulares](#)

La APCI celebra su tercer aniversario

El pasado 12 de abril, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) celebró su tercer año como organismo descentralizado del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de coordinar y promover la política de Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable en el país.

Por motivo de este aniversario, la APCI agradece sinceramente a su personal por el valioso apoyo en la consecución de su Misión.

Del mismo modo agradece a todas las fuentes cooperantes por sus aportes, sin los cuales no hubiera sido posible hacer realidad los programas y proyectos de desarrollo que buscan mejorar la calidad de vida de los peruanos y peruanas de menores recursos económicos, brindándoles oportunidades para la superación de la pobreza.

[Regresar a titulares](#)

La Cooperación al Desarrollo y el Tratado de Libre Comercio

En la ciudad de Lima, del 18 al 22 de abril de 2005, se desarrolló la IX Ronda de Negociaciones para la suscripción del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos. En esta negociación, donde intervienen además del Perú, Ecuador y Colombia -y Bolivia en calidad de observador- la APCI participó en la Mesa para el Fortalecimiento de Capacidades Comerciales

(FCC).

La FCC es una de las 21 mesas de negociación entre Estados Unidos y los tres países andinos, cuya función principal es promover condiciones favorables para afrontar y superar eficazmente los desafíos y aprovechar al máximo los beneficios de la apertura comercial. En este sentido, la Mesa gestiona asistencia y Cooperación Técnica No Reembolsable de donantes de los EE.UU. y agencias multilaterales para el fortalecimiento de capacidades comerciales del sector público y la sociedad civil, en particular, la micro, pequeña y mediana empresa. Su acción prioritaria se fundamenta en una Estrategia Nacional de Asistencia para el Desarrollo de las Capacidades Comerciales del país en tres áreas: i) participación en las negociaciones; ii) implementación de compromisos comerciales; y, iii) adaptación al nuevo marco de la integración.

La Mesa de Fortalecimiento de Capacidades Comerciales es el primer grupo que llega a un acuerdo en el marco de este proceso de negociación.

De la misma manera, las delegaciones andinas obtuvieron un avance importante en la Mesa de Propiedad Intelectual, en materia de transferencia de tecnología, después de que los Estados Unidos adelantara una aceptación de incluir disposiciones relacionadas con este tema, tanto en el preámbulo como en la sección especial del capítulo de Propiedad Intelectual. Este hecho, que no tiene precedentes en los tratados anteriormente suscritos por los EE.UU., constituye uno de los avances más importantes en esta negociación pues favorece a los países clasificados como de Renta Media. Estados Unidos promoverá incentivos a la cooperación tecnológica y científica, además de la cooperación tradicional asociada al desarrollo alternativo y la sustitución de cultivos. El acuerdo también señala la posibilidad de una asociación estratégica entre entidades públicas y privadas, instituciones de investigación e industria.

Otro avance de las negociaciones relacionado con la cooperación, es el reconocimiento por los Estados Unidos de la importancia de la diversidad biológica, su conservación y uso sostenible por la población y los pasos que se están dando para que ello se concrete en el Capítulo Ambiental del TLC. Ningún acuerdo comercial suscrito hasta ahora por Estados Unidos había incorporado el tema de la biodiversidad.

Por último, el jefe del equipo negociador del Perú reiteró que no cejará en salvaguardar el acceso de los consumidores a los medicamentos de bajo y moderado costo.

María del Carmen Portillo

[Regresar a titulares](#)



Entrevista a Martín Santiago - Herrero, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y Representante del PNUD en el Perú

El 21 de abril último, el Congreso de la República otorgó al Sr. Martín Santiago - Herrero, Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Coordinador de Naciones Unidas en el Perú, la Medalla de Honor del Congreso en el Grado de Comendador. Con esta condecoración, se reconoce la notable labor de Santiago-Herrero en beneficio de nuestro país, así como el significativo liderazgo que ha ejercido desde el Sistema de Naciones Unidas entre las entidades de Ayuda Oficial al Desarrollo presentes en el Perú.

El Sr. Martín Santiago - Herrero se aleja de nuestro país tras dos años de funciones, al haber sido promovido a la Sub Dirección para América Latina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con sede de Nueva York.

Antes de su partida, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) quiso dejar testimonio de las opiniones del Sr. Santiago - Herrero a través de la siguiente entrevista que tuvo la gentileza de concedernos:

¿Qué significa la Declaración del Milenio?

Es un compromiso asumido por 187 países que estuvieron representados en la Asamblea General de Naciones Unidas del año 2000, denominada "Asamblea del Milenio", en esa Asamblea estuvieron presentes y suscribieron el compromiso 174 jefes de Estado y Gobierno y donde tuvo presencia el Perú .

La Declaración del Milenio implica simplemente llevar a cabo, o tratar de llevar a cabo, una serie de acciones que permitan tener un mapa de ruta para valores universales señalados en la Carta de las Naciones Unidas y que deben estar presentes en nuestras sociedades, estoy hablando de igualdad de oportunidades, de la equidad, de la tolerancia de la solidaridad y la dignidad.

En definitiva, de la Declaración del Milenio surgen tres ideas fundamentales. La primera de ellas es que existe un compromiso firmado y ratificado por los países tanto en desarrollo como desarrollados para establecer objetivos comunes. En segundo lugar, que esos objetivos comunes tienen que estar claramente dirigidos a luchar contra la pobreza en todas sus dimensiones. Y en tercer lugar, que hay una responsabilidad compartida, de los países en desarrollo como de los países desarrollados, ellos también deben hacer las reformas estructurales en tres planos: incrementando la ayuda oficial al desarrollo, tratar de buscar mecanismos que alivien el peso de la deuda externa, y levantar algunas barreras importantes que tiene el sistema económico internacional, es decir, darle acceso a los mercados a los países en desarrollo. Esto es, que con esfuerzos de uno y otro lado, conseguir una ecuación virtuosa que permita alcanzar las Metas del Milenio.

A partir de este compromiso integral se priorizaron 8 Objetivos de Desarrollo para ser alcanzados en el 2015:

*Reducir a la mitad la pobreza extrema del hambre,
Lograr educación primaria universal,
Promover equidad de género y autonomía a la mujer,
Reducir en dos terceras partes la mortalidad en la infancia,
Reducir en tres cuartas partes la mortalidad materna,
Combatir el VIH Sida y otras enfermedades prevenibles,
Garantizar la sostenibilidad medio ambiental, y
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo,*

Y en el Perú ¿qué acciones concretas se vienen llevando a cabo con relación a los 8 objetivos de desarrollo del milenio?

En el Perú se elaboró el Informe sobre los avances hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio en el país. Un documento que ha consolidado el análisis y propuestas de todos los sectores involucrados en el desarrollo del país, el Sistema de la ONU, gobierno, sector privado, sociedad civil, la academia, los medios de comunicación, instituciones financieras internacionales, entre otros. Este Informe (www.onu.org.pe/odm) se presentó al país en diciembre del año pasado, y donde también participó el presidente Alejandro Toledo; se llevó a cabo en el asentamiento humano Oasis de Villa El Salvador. Este Informe trata de presentar algunas tendencias de cómo está el país en esta materia.

En este contexto, las tendencias no son muy buenas, son bastante preocupantes, vemos que en relación con las Metas del Milenio, hay un progreso desigual en el avance, se han hecho algunos progresos, se tienen algunos logros, particularmente, en lo que se refiere a educación primaria universal medida por tasa de matrícula. También ha habido avances en cuanto a la reducción de la mortalidad infantil, debido a la cobertura de vacunas por sarampión en menores de un año, pero desgraciadamente creemos que corremos el riesgo de no poder avanzar en algunos temas, particularmente relacionados con la mortalidad materna y el hambre. Es durísimo reconocer que el 35.8% de los hogares peruanos no alcanzan los requerimiento calóricos mínimos, es decir, no tienen suficiente gasto en alimentos para cubrir lo que sería la canasta calórica de un núcleo familiar y además tenemos una desnutrición crónica (talla insuficiente para menores de cinco años) de un 25% en promedio nacional, pero más del 50% en departamentos como Huanuco, Huancavelica o Apurímac.

Otros de los temas es la desigualdad y exclusión. Las brechas y desigualdades obviamente se hacen más palpables y más profundas por dominio geográfico rural-urbano, incluso por ese trinomio que ustedes tienen que es costa, sierra y selva, con pocos progresos para el país, y si entramos en el tema de grupos étnicos, vemos todavía que el perfil se dibuja mucho más preocupante, asimismo sucede con género y por grupos de edades y particularmente en zonas de mayor pobreza. De manera que con estos temas hemos tratado de darles algunos trazos para ir configurando las prioridades.

Con estas constataciones, hemos tratado de determinar que la pobreza debe mirarse de una manera universal y con un enfoque en derechos, lo cual me parece, coloca como un pequeño puzzle las Metas del Milenio como piezas orgánicas de un todo. Asimismo, habría que encontrar los términos que permitan romper esta identidad que dice, soy pobre, soy desigual y soy excluido. Esa es la realidad de lo que tenemos en el país de manera que hay que trabajar en la construcción de ciudadanía, que creo es absolutamente fundamental, pues generará una cultura que convierta las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión en igualdad, equidad e inclusión.

¿Cómo se compatibiliza este diagnóstico de desigualdad y exclusión señalados en el Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Perú con los de pobreza, deuda, comercio y trabajo?

El Informe nos ha permitido constatar quiénes son los que pierden, y los conocemos, son: las poblaciones en mayor situación de pobreza, las mujeres, las niñas y niños menores de cinco años, y particularmente las niñas en edad escolar en zonas rurales, los indígenas y los discapacitados. Asimismo, en cuanto a los departamentos, la ecuación negativa del país se centra en Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huanuco, Puno y Ucayali. De manera que es ahí donde verdaderamente tenemos los desafíos, los grandes retos. Ahora ¿cómo poder enfrentar y qué hacer entonces para alcanzar los retos del milenio y reducir la pobreza? Les doy muy modestamente algunas pistas.

En primer lugar, que esto no se trata de una acción de gobierno, aunque el gobierno tenga un peso de responsabilidad mayor que todos los otros actores, hay que tratar de hacer todo lo posible para que sea una responsabilidad de todos. El que podamos tratar de romper esas tendencias requiere establecer una plataforma de acuerdos mínimos, una plataforma de consensos, una plataforma que nos permita ampliar de manera participativa y consensuada un conjunto de políticas públicas. Asimismo, creemos que hay que tratar, en la medida de lo posible, generar un contexto favorable y cuando hablo de un contexto favorable estoy hablando de tratar de buscar espacios de participación, de movilización social especialmente con organizaciones comunitarias.

Hay que desarrollar capital social en la medida que podamos, buscar nuevas formas de gestión, estado, sociedad civil, sector privado, y en lo posible -esto es fácil decirlo, difícil conseguirlo- propiciar acceso a activos, recursos y a la estructura de oportunidades que a su vez genera empleo y una plataforma sostenible para el comercio.

En segundo lugar, lo obvio, para combatir pobreza y desigualdad hay que tener tasas altas y sostenidas de crecimiento económico, pero a pesar que esto sucediera, no conseguiríamos alcanzar todas las Metas del Milenio. Hay que hacer otras cosas aparte de conseguir un consenso sobre cómo, en la medida de lo posible, proteger, cuidar, garantizar ese gran activo que tiene el país como es la estabilidad macroeconómica, de la cual deberían estar orgullosos por esos esfuerzos que se han hecho por mantener la disciplina fiscal y macroeconómica, pero más allá de eso, hay que pensar en un modelo económico que permita seguir creciendo a tasas más altas. Por ejemplo: 1) tener políticas redistributivas, en un país caracterizado por pobreza y exclusión; esto nos lleva al tema de una reforma tributaria profunda, modificaciones en el mercado laboral y mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto público. A pesar de todo eso, y siguiendo en esta línea de pensamiento, crecemos y crecemos bien.

Tenemos un compromiso verdaderamente concreto que se van a tener políticas redistributivas

consensuadas; pero los perdedores todavía siguen ahí. A pesar de que todo esto sucediera tan maravillosamente como lo acabamos de describir, todavía vamos a tener segmentos de población en el país que van a seguir excluidos y son a los que me he referido. Por eso, vamos al punto 2) hay que tener políticas focalizadas para atender a esos grupos.

Asimismo, es importante remarcar que la pobreza no es exclusivamente un tema de ecuaciones de políticas públicas; la pobreza es un problema político; es decir, la pobreza necesita compromiso y voluntad política para tratar de eliminar lo que he dicho que me parece que es absolutamente fundamental, aquellas barreras que niegan derechos a las ciudadanas y ciudadanos peruanos y además, aquellos limitantes que establecen las asimetrías de poder, riqueza y oportunidades en nuestras sociedades.

Otra cuestión, y que hay que decirlo con mayúsculas, es que la pobreza no es una condición dada, no es algo que sucedió porque es un accidente. La comunidad internacional tiene la tecnología, los recursos, el conocimiento, la gente para tratar de sacar precisamente a las personas de la trampa de la pobreza.

Finalmente uno puede articular ciertas acciones en cuanto a la mejora de la competitividad regional pero fundamentalmente tiene que determinar acciones en cuanto cómo establecer una agenda de inserción internacional en un mundo que es totalmente globalizado, donde el Perú va a tener que competir. Cuando uno encuentra barreras estructurales desde el punto de vista de la entrada de sus productos a los mercados mundiales, cuando uno ve que hay determinados bloques en la estructura económica internacional que están caracterizados por el tema de los subsidios de productos agrícolas, donde no se compite en condiciones de igualdad, donde el Perú, que es un país de renta media y donde la comunidad internacional a esos países les está pidiendo que los esfuerzos sean precisamente con recursos financieros nacionales, uno se imagina que un país que tiene por constitución 25% de su recurso presupuestario dedicado al tema, y lo tienen claramente, tiene ya un elemento totalmente secuestrado en cuanto a liberación de recursos, es decir unos techos fiscales importantísimos en el tema del pago de la deuda, si quiere ser un país responsable con sus obligaciones de deuda externa, pues uno empieza a ver que sí se encuentra mecanismos de alivio precisamente a la deuda, se empieza a buscar mejores condiciones de acceso a mercados y yo creo que el Perú está haciendo un trabajo muy inteligente de tratar de diversificar precisamente esa agenda de inserción a través de la negociación que está haciendo en algunos de los tratados bilaterales de comercio que está llevando a cabo el país.

El pasado 24 de febrero la ONU y el Gobierno del Perú firmaron un nuevo Marco de Asistencia para el Desarrollo (UNDAF) de nuestro país. ¿Cambia el UNDAF de modo sustancial el modo de involucramiento de las Naciones Unidas en el Perú?

Por supuesto, lo perfecciona y se ajusta más profesionalmente a las necesidades del país. Este trabajo es el resultado de una estrecha coordinación y búsqueda de temas que nos permiten complementar y articular acciones, por lo tanto hace más eficiente y eficaz el trabajo de la Organización en el país.

Como partimos de una visión que deriva fundamentalmente de un análisis de la situación actual del Perú en relación con los desafíos que tiene en su agenda de desarrollo, se puede articular de una manera consensuada y vertebrada cómo el sistema de N.U. pueda dar respuesta de una forma colegiada a algunos de esos desafíos.

Nuestro Marco de Asistencia está tratando, además, de interpretar qué significan esos rasgos de desigualdad estructural y exclusión que presenta el país y que han sido señalados claramente en el Informe de los Objetivos del Milenio del Perú para determinar nuestras vías de colaboración.

¿Cuáles son los principales retos y tareas del Foro de Donantes promovido por la actual administración de APCI? ¿Usted cree que está complementando estos esfuerzos de diálogo, de consenso, de concertación?

Precisamente creo que la labor promovida por APCI es una constatación del esfuerzo del país

para enfrentar los desajuste éticos que tiene; y han dado pasos muy positivos en la configuración de esos espacios de una manera consensuada, para encontrar solución a algunos de esos profundos problemas que tiene el país. Para mí, el tema del Foro de Donantes es fundamental porque se ha salido de ese encapsulamiento sectorial o temático para tratar de entrar en los problemas verdaderamente estructurales o la visión estructural del país y, a partir de ahí, tratar de determinar algunas rutas o algunas vías de cooperación; pero de nuevo aquí me gustaría enfatizar que nosotros debemos ser simplemente complementadores, ser instrumentales a la definición de una agenda estratégica de Estado que enfrente los problemas que tiene el país y por lo tanto la APCI tiene también ese rol de complementador.

Pasando a temas más personales, de estos dos años en el Perú ¿qué vivencias personales se lleva consigo que le hayan impactado especialmente?

En principio me llevo un nivel de satisfacción y agradecimiento enorme por la generosidad que ha tenido el país con mi persona y la institución que he tenido la suerte de representar en el Perú. Me llevo la gran satisfacción de haber interactuado con todos los niveles de la sociedad peruana en forma directa y haberme compenetrado en cada uno de ellos.

He sido aceptado con amabilidad y sinceridad para tratar los temas que nos competen, ese maravilloso diálogo nos ha permitido mejorar nuestra Organización y por lo tanto la cooperación que le brindamos al país; de allí que, por ejemplo con el PNUD, hemos maximizado nuestro apoyo al Acuerdo Nacional, a la Comisión de la Verdad y Reconciliación y a las Mesas de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, que son precisamente esfuerzos permanentes de incorporación de actores en el diálogo nacional, a los efectos de construir una agenda estratégica con visión sistémica donde se trate desde lo productivo hasta lo cultural y medioambiental.

Por otro lado, tengo la satisfacción de comprobar que hay un auténtico esfuerzo del país por conseguir vencer las adversidades de la pobreza y su lucha contra algunos de los desafíos que tienen en la búsqueda del bien común en el país.

En realidad yo no podría expresar en una sola entrevista la magnitud de mi sentir por el Perú y por todas las amigas y amigos que he encontrado en este país; tengo tantos ejemplos que darles por este esfuerzo al que he hecho mención, que muchos no mencionados podrían pensar que no los tengo precisamente como ejemplo.

Sólo decirles que hay que seguir trabajando, hay que seguir dialogando, tratando de encontrar caminos de concertación y sobre todo tratar de tener un sentido de pragmatismo y de realismo total para tratar las dificultades y los desafíos que tiene el país.

¿Algo más que agregar?

Nuevamente muchas gracias a ustedes y al país por haberme acogido con generosidad y amistad. Por haber trabajado juntos y haber disfrutado y compartido éxitos y también frustraciones.

A las peruanas y los peruanos decirles que me cuesta mucho dejar este país y que desde el nuevo puesto que ocuparé como Director Regional Adjunto del PNUD para la Región América Latina y el Caribe, estaré pendiente de su progreso y los esfuerzos por superar las brechas éticas; esto lo pueden conseguir si el país lo toma como una tarea de Nación, es decir una tarea en la que las instituciones actuales del Estado den espacios de participación para que otras voces y otros actores puedan tener presencia, sean escuchadas y sus mensajes sean tomados en consideración. Yo creo que sería un tema de gran satisfacción que se configurara una agenda concertada, consensuada de acciones y que en esa agenda tomaran parte organismos de la sociedad civil, por supuesto las instituciones del estado y el sector privado, porque esa es una importante vía para salir de los desajustes éticos, un compromiso de todos.

La Cooperación Belga financia la formulación de un programa de cooperación en base a las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

La Cooperación Belga, en el marco de su Fondo de Estudios y Consultorías Belga - Peruano, acaba de aprobar la financiación de una consultoría para la formulación de un programa de cooperación que aplique las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

La consultoría, que será dirigida por la Sra. Sofía Macher, ex miembro de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), debe comenzar sus primeras actividades durante el presente mes de abril. La duración total del estudio será de cuatro meses, al final de los cuales se organizarán seminarios para la presentación, divulgación y discusión de los resultados.

El objetivo fundamental de esta iniciativa es establecer criterios para la planificación de estrategias de cooperación técnica a la hora de implementar las recomendaciones de la CVR en el Perú. Además, se espera mejorar la coordinación entre el Estado, la sociedad civil y la comunidad de donantes, ya que muchas son las iniciativas que se trabajan actualmente en torno al tema.

Recordemos que el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ha dejado al país grandes retos para la consolidación de la democracia y la eliminación de la exclusión de una porción importante de la sociedad peruana, los que necesitan ser abordados de manera decidida y coordinada por todas las instancias y actores sociales.

El Estado peruano, responsable de asumir el liderazgo del proceso tras la presentación del Informe Final de la CVR, ha dado los primeros pasos que servirán de base para la implementación de sus recomendaciones. Hasta el momento se han creado las instancias de interlocución y se han presentado los primeros planes de acción en mesas de diálogo y concertación entre representantes del Estado y de la sociedad civil .

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el contexto actual, juzga necesaria la formulación de un programa de cooperación que permita al Estado peruano articular la participación de la comunidad de donantes en la implementación de las recomendaciones de la CVR, porque la superación de la pobreza presupone el reconocimiento de la dignidad humana, expresada en la indivisibilidad de los derechos humanos -civiles, económicos y sociales.

Conscientes de esta situación, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Cooperación Belga, a través del Fondo de Estudios y Consultorías Belga - Peruano, han decidido poner a disposición de los diferentes actores un equipo de expertos que pueda facilitar la formulación y negociación de proyectos de cooperación.

[*Regresar a titulares*](#)

Becas otorgadas en abril de 2005

Chile

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile, informó que había concedido una beca adicional a las nueve otorgadas al Perú en el marco de la Convocatoria de Becas de Cooperación Horizontal 2005. De esta manera son diez los postulantes peruanos aceptados para seguir estudios de maestrías o doctorados en universidades chilenas a partir del presente año. El postulante aceptado es docente de la Universidad de Piura y realizará sus estudios de Magíster en Informática Educativa, en la Universidad de la Frontera de Chile.

Países Bajos

La Embajada Real de los Países Bajos otorgó en abril, a través del Programa Neerlandés de Becas, tres becas para seminarios a profesionales que trabajan en empresas medianas y pequeñas.

México

La República de México, en el marco bilateral del Programa de Cooperación Educativa y Cultural, ha otorgado becas a nueve ciudadanos peruanos, en lo que va del año. Asimismo, ha otorgado dos becas en el marco multilateral a través del Programa Cuahtemoc III, las que se iniciarán en julio y agosto respectivamente.

Japón

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), durante el último trimestre del Año Fiscal Japonés 2004 (del 01-04-2004 al 31-03-2005), ha aceptado dos candidatos para cursos colectivos y 14 candidatos para cursos especiales con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En el mes de abril han sido aceptados cuatro candidatos para cursos del Año Fiscal Japonés 2005 (del 01-04-2005 al 31-03-2006). Para dicho período han sido aprobados 78 cupos para 75 Cursos Colectivos, cuyo detalle se incluye en la página web de APCI.

Si desea más información sobre dichas becas, así como sobre convocatorias vigentes, puede consultar nuestra Página Web: www.apci.gob.pe

[Regresar a titulares](#)

Convenio de Cooperación con Luxemburgo

El Director Ejecutivo de la APCI visitó Luxemburgo el pasado 26 de abril con miras a proseguir negociando la suscripción de un convenio marco de cooperación bilateral. Como resultado de conversaciones sostenidas en Quito con el representante regional de Luxemburgo, se ha acordado establecer a la brevedad posible el marco legal vinculante que permita canalizar recursos de cooperación de ese país hacia el Perú.

Luxemburgo, que coopera actualmente con varios países latinoamericanos como Chile, Nicaragua y El Salvador, persiste como una fuente alternativa de recursos internacionales que todavía no es aprovechada eficazmente. El representante luxemburgués ha expresado el interés de su país de cooperar en proyectos orientados hacia áreas que no cuentan con suficiente presencia de fondos internacionales como, por ejemplo, la salud en comunidades indígenas.

Jose Boza

[Regresar a titulares](#)

XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe del Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

La XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), conjuntamente con el Ministerio de Planificación y Desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela, se llevará a cabo en la sede del SELA, en la ciudad de Caracas, los días 2 al 4 de mayo del año en curso.

Esta reunión, a la que asistirá el Director Ejecutivo de la APCI, está orientada a promover la reflexión sobre los modelos de desarrollo existentes en la región, su influencia y relevancia en la cooperación internacional para el crecimiento económico y social de América Latina y el Caribe, así como estimular el intercambio de experiencias con las regiones de Asia y África, además de fortalecer la Cooperación Sur - Sur.

La temática ha sido seleccionada en virtud de los debates que se han venido desarrollando recientemente en la región sobre la búsqueda de modelos de desarrollo económico y social que se ajusten y respondan a las realidades de los países latinoamericanos y caribeños; y, asimismo, a la necesidad de recrear la cooperación internacional para hacerla más efectiva, eficiente y sin los condicionamientos políticos que interfieren con su motivación original de fomentar el progreso y el desarrollo económico y social.

Se espera que las deliberaciones que tendrán lugar en el marco de esta reunión regional contribuyan significativamente a reconducir la cooperación, tanto la que se tramita como la que se recibe, relacionándola con el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe actual.

El origen de la actual Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe se remonta al año 1987 cuando los estados miembros del SELA instauraron un espacio para el encuentro de los actores de la cooperación internacional y el intercambio de ideas y experiencias abordadas desde la perspectiva latinoamericana y caribeña.

En este contexto, las unidades especializadas en cooperación de los estados miembros han venido debatiendo durante los últimos 17 años sobre diferentes temas de relevancia para la región, tales como la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y sus condicionamientos; la cooperación en caso de desastres naturales; los diferentes mecanismos y acciones para promover y fortalecer la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) y la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD); la cooperación en salud y los programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Estos espacios de encuentro entre los diferentes actores de la cooperación internacional continúan teniendo vigencia en la región, dada la dificultad de concretar los compromisos que los países industrializados asumieron hace 36 años, en el marco de Naciones Unidas, para asignar el 0.7% de su PIB a la ayuda al desarrollo y la importancia de continuar fortaleciendo la Cooperación Sur - Sur.

Soledad Bernuy

[Regresar a titulares](#)

Primer encuentro internacional entre América del Sur y los Países Árabes

La Cumbre América del Sur – Países Árabes será el primer encuentro internacional en la historia reciente que busque la aproximación de dos regiones en desarrollo, ambas de proporciones continentales, fuera de la programación regular de trabajo de las Naciones Unidas. Se trata, por tanto, de una integración regional Sur – Sur.

La Cumbre tiene varios objetivos. El más importante de ellos es el reconocimiento recíproco de dos regiones que tienen afinidades históricas y un vasto potencial en el campo de las relaciones bilaterales.

El primer punto de contacto cultural entre ambos mundos se produce a través de la herencia árabe que los españoles aportan a la conformación de las culturas latinoamericanas modernas. El segundo punto de contacto cultural tiene lugar a través de las corrientes migratorias árabes hacia América del Sur y su contribución directa a la formación social y cultural contemporánea de una gran cantidad de países de la región.

La diversidad de situaciones nacionales en ambas regiones no desmerece reconocer que los países de América del Sur y del mundo árabe comparten una serie de intereses y objetivos comunes, entre otros, los desafíos en la lucha contra la pobreza y por el desarrollo.

El Estado brasileño acogerá a la Cumbre América del Sur – Países Árabes, que tendrá lugar en Brasilia, del 10 al 11 de mayo del 2005.

Participarán los siguientes países: Argentina, Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Bolivia, Chile, Colombia, Comores, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, Guyana, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Mauritania, Marruecos, Omán, Palestina, Paraguay, Perú, Qatar, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Surinam, Túnez, Uruguay, Venezuela y Yemen.

[Regresar a titulares](#)

